



Bases del Evento

XVIII Edición Travesía La Ruta de Olaya 2025

08 de Febrero - Playa Pescadores Chorrillos- Playa Cantolao - La Punta



La XVIII Travesía La Ruta de Olaya 22 Km se llevará a cabo el sábado 08 de febrero del 2025. La citación será en la Playa Pescadores de Chorrillos a las 4:00 a.m. y la partida se dará a las 6:00 a.m., la llegada será en la Playa Cantolao del Distrito de la Punta, Callao, haciendo un recorrido total de 22 Km aproximadamente, siendo la competencia de aguas abiertas más larga del Perú. La Ruta de Olaya recorre la bahía de Lima de sur a norte tal como lo hiciera el prócer de la independencia del Perú José Olaya Balandra entre los años 1822 y 1823 con el objetivo de llevar la correspondencia y mantener en comunicación a los patriotas del gobierno del Callao y Lima

ORGANIZACIÓN

El evento será organizado por Perú Swimmers con el apoyo de la Municipalidad de la Punta, la Marina de Guerra del Perú y la Unidad de Salvataje de la PNP

PERÚ SWIMMERS será el responsable de organizar y coordinar la participación de todos los nadadores inscritos en el evento.

El evento podrá ser postergado por los organizadores ante la ocurrencia de factores de fuerza mayor, que pudieran atentar contra la seguridad de los nadadores.

REQUISITOS

- Los nadadores en general deberán gozar de un óptimo estado de salud y preparación física adecuada para culminar la prueba con seguridad. Deberán declarar y firma en el formato que se genera en la inscripción online.
- PERÚ SWIMMERS se reserva el derecho de no inscribir a un nadador que no reúna las condiciones que le permitan realizar la prueba de manera segura.
- Los participantes deberán contar con una embarcación de apoyo durante la ruta. Est podrá ser bote artesanal, zodiak u otra con motor. Así mismo deberán de tener techo o toldo para proteger a todos los tripulantes del sol y clima en general. **Bote Artesanales:** 9 nadadores como máximo podrán compartir la misma embarcación, 3 apoyos, 1 juez de la organización y 1 apoyo del kayakista comprometiéndose a ir juntos. **Bote zodiak:** tendrán como ocupabilidad 3 nadadores , 1 apoyo , 1 juez de la organización y 1 apoyo del kayakista.

INSCRIPCIONES

El costo de la inscripción es: **modalidad individual S/. 400, modalidad de Postas de 2 personas S/.600, modalidad de Postas de 3 personas S/750.** El proceso de inscripción será **Desde el 25 de noviembre 2024 al 12 de Enero 2025**, cantidad máxima 200 nadadores y cantidad mínima 100 nadadores, al cumplir la cuota máxima se cerrara el proceso de inscripción, después de esta fecha no se aceptará más inscripciones ni modificaciones en modalidades del evento como en la tripulación de apoyo que lo acompañara.

Esto incluye bolsimochila, gorros de natación, Certificado de participación, medallas de finisher, polo del evento, control de chips, trofeos, seguridad y logística (ver punto Logística del evento).

- El pago debe realizarse en la cuenta de **Edgardo Merino Helguero N° DNI:07861299 En el banco de Crédito del Perú (BCP) Ahorros Soles N° de Cuenta: 191-92840642-0-24 código cuenta interbancario N° 002-1911928406-4202451**

La inscripción será vía online siguiendo los siguientes pasos:

- a. Una vez realizado el pago correspondiente ingresar al sitio web <https://sistemas.peruswimmers.com/acredita/> para realizar la inscripción vía online realizando los siguientes pasos (si tienes alguna duda con la inscripción enviar un correo a: inscripcionesperuswimmers@gmail.com solicitando información colocando en: **(ASUNTO RUTA OLAYA 2025)**)
- b. Si eres un participante nuevo ingresa a la opción Preinscripción llena el formulario sin omitir los campos obligatorios señalados con (*) y guardar los datos. Luego de ese paso el sistema te enviará a la pantalla donde se presentan los eventos que están disponibles para inscribirse, al seleccionar el evento que deseas participar, te envía a otra pantalla donde debes colocar el tipo de transacción que realizaste (deposito o transferencia), el número de comprobante, la fecha del pago y el monto. Luego debes seleccionar la modalidad a participar y guardar los cambios.
- c. Si eres un usuario ya registrado en el sistema de inscripción de Perú swimmers, ingresa en la opción participante registrado colocando tu número de DNI y contraseña que colocaste cuando te inscribiste si no recuerdas tu contraseña hay un campo de recuperar contraseña ingresa los datos solicitados y el sistema te enviara un email indicando tu contraseña , luego de ese paso el sistema te enviará a la pantalla donde se presentan los eventos que están disponibles para inscribirse, al seleccionar el evento que deseas participar, te envía a otra pantalla donde debes colocar el tipo de transacción que realizaste (deposito o transferencia), el número de comprobante, la fecha del pago y el monto. Luego debes seleccionar la modalidad a participar y guardar los cambios.
- d. El sistema te regresará a la pantalla anterior e indicará que la inscripción está en el status en proceso de color amarillo, luego de ser validada la inscripción y verificado el pago pasará al status inscrito de color verde y le enviará un mail validando su inscripción.
- e. Para la validación de la inscripción se debe enviar el comprobante de pago al siguiente correo inscripcionesperuswimmers@gmail.com, colocando su nombre, número de DNI y nombre del evento al cual se inscribió en este caso **RUTA OLAYA 2025, NO SE ACEPTARÁ POR WHATSAPP O POR OTRO MEDIO**. De no enviar dicho comprobante la inscripción quedará sin validación y no estará inscrito.
- f. No se podrán realizar **DEVOLUCIONES DEL PAGO** por logística del evento, solo se permitirá traslado de esa inscripción a otro participante interesado en el evento **siempre y cuando el proceso de inscripción siga activo**.

- g. La declaración de buen estado de salud que emite el sistema debe ser enviada al correo liberacionesperuswimmers@gmail.com firmada, en el asunto del correo colocar su nombre apellido y el nombre del evento al cual se inscribió en este caso **RUTA OLAYA 2025**, en caso que el participante sea menor de edad debe ir firmada por uno de sus apoderados, no se llenará declaraciones el mismo día del evento ni por otro medio.
- h. Luego de realizar su inscripción online y firmar y enviar la declaración deberán ingresar al siguiente link: <https://forms.gle/9DSrx9yZYFPuQnQ59>
Donde se registrará el nombre de los nadadores, botero, nombre de la embarcación, personal de apoyo, nombre del kayakista.

MODALIDADES - CATEGORIAS

La competencia tomará en cuenta las siguientes modalidades y la categoría será Open damas y varones a partir desde los 12 años en adelante. (Año calendario)

INDIVIDUAL PRO – CON WETSUIT – SIN ALETAS (Damas – Varones)

INDIVIDUAL CON ALETAS – OPCIONAL WETSUIT Y SNORKEL (Damas – Varones)

INDIVIDUAL ELITE – SIN ALETAS – SIN WETSUIT (Damas – Varones)

POSTAS – Conformadas por 2 nadadores donde se podrá inscribir nadadores en

PRO	DAMAS - VARONES – MIXTAS
ELITE	DAMAS - VARONES – MIXTAS
CON ALETAS	DAMAS - VARONES – MIXTAS

POSTAS – Conformadas por 3 nadadores donde se podrá inscribir nadadores en

PRO	DAMAS - VARONES – MIXTAS
ELITE	DAMAS - VARONES – MIXTAS
CON ALETAS	DAMAS - VARONES – MIXTAS

LOGISTICA DE LA RUTA

La organización proporcionará lo siguiente:

- Un (1) Juez en cada una de las embarcaciones proporcionadas por los nadadores.
- Una (1) Ambulancia en tierra
- Una (1) Moto Acuática con el Árbitro General.
- Diez (10) Motos Acuáticas para el recorrido de la Ruta
- Diez (10) boyas en la Llegada para visualización
- Otras embarcaciones de apoyo a la competencia.
- Todos equipados con radios para comunicación en caso de emergencia.

El nadador tendrá que contar con lo siguiente:

Embarcación de apoyo: puede ser bote o zodiak y solo podrá escoltar un máximo 9 deportistas nadando al mismo tiempo. Opcionalmente también pueden contar con kayaks. Estas embarcaciones deben estar registradas ante los organizadores del evento en el siguiente link:

<https://forms.gle/9DSrx9yZYFPuQnQ59>

- Alimentación e hidratación

HORARIOS

Congresillo

- **Congresillo para los jueces:** Martes 04 de febrero a las 21:00 p.m, a través del grupo Whatsapp que se cree del evento estaremos publicando el Id de la reunión y la hora para la conexión por la plataforma Zoom o Google meet.
- **Congresillo para los boteros:** Miércoles 05 de Febrero a las 17:00 p.m en la zona de parqueo de la playa pescadores – Chorrillos
- **Congresillo para los nadadores:** Jueves 06 de Febrero a las 21:00 p.m, a través del grupo Whatsapp que se cree del evento, redes sociales y sitio web estaremos publicando el Id de la reunión y la hora para la conexión por la plataforma Zoom o Google meet.
- Deberán asistir los nadadores, así como las personas que los apoyarán en los botes, y el equipo de jueces.
- En el Congreso se reforzarán todos los puntos del presente documento, así como alguna otra indicación pertinente o cambio.
- La numeración y entrega de kits de los nadadores y su personal de apoyo de botes se entregará días antes del evento.

Entrega de Kits

- **06:00 – 10:00 a.m.** Jueves 06 de febrero en Playa Pescadores – Carpa Peru Swimmers
Los participantes que no puedan asistir a recibir su kits pueden enviar a un representante con una autorización simple con una foto de su DNI vía whatsapp autorizando el retiro.

Evento

- **04:00 a.m.** Inicio de la formación de los nadadores en el estacionamiento de playa pescadores por su número de grupo asignado. Todos los participantes deben venir ya marcados con su número asignado con plumón de tinta indeleble color negro, cada grupo tendrá un área marcada donde se posicionará cada grupo y debe ser integrado por: Nadador / Nadadores, Botero, Juez, Personal de apoyo del nadador.
- **5:10 a.m.** Fin de la formación.
- **5:15 a.m.** Los grupos de dirigen a los puntos de partidas: Nadadores a la Playa / Botero. Juez y personal de apoyo al muelle.
- **5:30 a.m.** Formación de botes en línea a 30 mts pasando el muelle del Club Regatas.
- **06:00 a.m.** Partida e inicio de la Ruta Olaya 2025.

AUTORIDADES

Coordinador General y Jefe de Seguridad: **Edgardo Merino – Peru Swimmers**

Arbitro General, Juez de partida: **Edgardo Merino Peru Swimmers / José Gómez – Rv Timing**

Juez de llegada: **Gabriel Medina Peru Swimmers / José Gómez – Rv Timing**

Jueces de botes

Atributos:

El Coordinador General, tendrá la responsabilidad de la coordinación y conducción del evento, y será el único que podrá suspender o postergar el evento ante la ocurrencia de factores de fuerza mayor, que pudieran atentar contra la seguridad de los nadadores.

El Jefe de Seguridad, será responsable de controlar el tráfico marítimo en la ruta de la natación en aguas abiertas, salvaguardando a los nadadores y que los mismos tengan el sendero despejado de objetos que puedan obstaculizar el desarrollo de la misma, además será el encargado de recorrer permanentemente el sitio de competencia y de asistir al deportista que lo necesite en caso de emergencia o abandono.

El Árbitro General, es responsable de conducir y controlar el desarrollo de la natación en aguas abiertas, verificando que los nadadores cumplan con las reglas de la competencia.

El Juez de Partida y Llegada, es responsable de asegurar que todos los nadadores estén en condiciones reglamentarias para partir, además será el encargado de dar la señal de partida. Asimismo, es responsable de constatar que los nadadores crucen la línea de llegada correctamente, su orden de llegada e identificar el número del nadador, corroborando nombre y edad con los auxiliares de la misma.

Los Jueces de Botes, serán responsables de vigilar que los nadadores no tomen ventaja del bote de manera antirreglamentaria e informarán al Árbitro General de la situación

Los nadadores que en cualquier circunstancia violen el reglamento, serán descalificados automáticamente, y podrá ser notificado hasta media hora después de la competencia.

REGLAS DE COMPETENCIA

- Se identificará a cada nadador con un número asignado al chip.
- Los nadadores podrán ser asistidos por los botes de seguridad y de apoyo de la organización, pero sin tener contacto con el mismo.
- Los nadadores no podrán tomar ventaja de la embarcación que los apoya, es decir, no podrán remolcarse en ella, ni nadar bajo la estela de agua que deja.
- A pesar de tener Control con chips la organización tendrá Cronometristas de la Federación Peruana de Natación y serán responsables de registrar el tiempo de cada nadador desde la partida hasta que el nadador culmine la ruta teniendo esa data como backup.
- Los reclamos podrán ser presentado por escrito y dirigido al Árbitro General, en un máximo de 30 minutos luego de expirada la prueba. Se publicarán los resultados inmediatamente después de expirada la prueba para que los nadadores puedan chequear dichos resultados.
- Por efectos publicitarios el deportista deberá ajustarse a los criterios de la entidad organizadora.
- Cualquier situación que no está contemplada por este reglamento, será resuelta por el Comité Organizador.
- Los nadadores que en cualquier circunstancia no cumplan con las reglas de competencia, serán descalificados automáticamente, y podrá ser notificado hasta media hora después de la competencia.

DESCALIFICACIÓN

- Mostrar signos de haber ingerido alcohol o estar bajo el efecto de sustancias prohibidas.
- Utilizar implementos adicionales como guantes para manos, guantes con membranas, paletas, mp4, etc.
- Si el botero no se presenta en la orilla para recoger a el equipo de jueces de bote y personal de apoyo de los nadadores a las 05:00 a.m será descalificado, así también si el bote no se encuentra a las 05:30 a.m hora de la partida a la altura del muelle junto a los demás botes será descalificado.

- Utilizar implementos como placas, cuerdas y/o todo implemento que pueda permitir una ventaja de forma antideportiva sobre otro.
- Remolcarse de una embarcación, o colocarse detrás del espejo de agua de la misma.
- Manifestar conducta antideportiva.
- Golpear o tomar voluntariamente a otro deportista.
- Alejarse a más de 50 mts de la embarcación
- Acercarse a máximo 10 mts
- No haber cumplido en el cambio de nadador en posta establecido por la organización de 1h
- No respetar el recorrido reglamentario.
- No se permite que ningún acompañante que se encuentre de apoyo en la embarcación salte al mar con el nadador y cruzando la línea de meta con el.
- El abandono de la prueba por cualquier motivo y/o subiendo a algún bote.
- Por exceder el límite de tiempo:
 - i. No haber pasado por las rocas Oradadas a las 4 horas 30 minutos de haber comenzado la competencia.
 - ii. No haber culminado la prueba pasada las 9 horas.

PREMIACIÓN

- Se otorgarán medallas de finisher, polos alusivos al evento, bolsimochilas y certificados de participación a todos los finalistas de la travesía en todas las modalidades.
- Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares en las postas de 2 participantes y 3 participantes en las modalidades Pro – Elite – Con Aletas, damas, varones, mixtas.
- Se otorgará medallas a los tres primeros lugares en las modalidades individuales Pro- Elite- Con Aletas damas y varones.
- Trofeo a los primeros Lugares en las modalidades individuales Pro-Elite- Con Aletas damas y varones
- Se otorgarán Trofeos a los ganadores de posta de 2 participantes y 3 participantes Pro- Elite- Con Aletas, damas, varones y mixtas.
- Trofeo al equipo Campeón Absoluto , 2° lugar y 3° lugar por Cuadro General de Medallas.
- Trofeo Equipo con más nadadores inscritos en la Ruta Olaya 2025

RUTA

